

don con que á los beneméritos se recompensa en el reinado de la justicia? ¿así se sepultan en eterno olvido los grandes servicios hechos á la patria y á la religion? ¿sobre qué delitos recae tan terrible pena?

Mas no es por delito, lisongeémonos, sino por conveniencia pública: el centro del gobierno debe serlo de la literatura: la corte debe ser el general domicilio de las ciencias, con el qual no es compatible por su proximidad el cuerpo literario de compluto. Así puede pensarse tal vez por ideas superficiales; mas la penetracion de V. M. pesará en mejor balanza las razones que por nuestra parte militan aun con respecto á la localidad. El sitio de Alcalá fué entre muchos otros escogido por el Arzobispo don Gonzalo, que con privilegio del rey don Sancho el Bravo fundó aquí los primeros estudios: los quales luego renovó Carrillo y ultimamente formalizó Cisneros. „La alegría de este terreno y su campaña de-